

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.675

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 24 de mayo de 1906

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Chalé Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera a la calle de *Wad-Ras*, 1, en-tresuelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Participan a su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación. Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.º DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Baleario de Liérganes (Santander)

Aguas sulfuro-cálcicas, sulfúricas-azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Aplicables igualmente a manifestaciones herpéticas, escorofólicas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejigas. Se remite memoria a quien la pide. Gran Hotel a cargo este año de un acreditado fondista. Tiene capilla, telegrafo y alumbrado eléctrico.

Temporada oficial de junio a 30 de Septiembre.

DOS LABORES

En dos hechos de los que trae la prensa diaria madrileña fijamos hoy nuestra atención.

En el banquete celebrado por el Centro de Progreso Autonomista de Barcelona y en la serie de conferencias iniciadas en el Ateneo de Madrid por el señor Moret y secundadas por el señor Gasset.

En el primero se realiza una labor negativa para la patria; allí se hace propaganda antinacional, eminentemente demoleadora, aunque, por fortuna, tiene que realizarse en secreto.

En el Ateneo se empieza una campaña de fe, de valor, de vida, que tiende a mejorar la tierra española y con ella las condiciones de la raza que la puebla.

En Barcelona se vuelven los ojos al extranjero para abominar de España sin un acento de cariño para la misma; en Madrid, en cambio, se mira hacia más allá de nuestras fronteras, mas para ver si lo que en ese campo visual se encuentra de bueno puede ser recogido y adoptado en nuestro país.

Nada más antitético entre sí que esas dos labores: la una que demuestrale y la otra que edifica; la una que se niega a sí misma y la otra que siente especial orgullo en proclamar muy alto su abelengo ibérico.

Afortunadamente, mientras los que niegan son contados, los que afirman son casi innumerosos, y de separar es que la razón y la justicia se abran paso y se impongan a quienes vienen desordenando con más desprestigio propio que daño para la gran causa de nuestra nacionalidad.

Pero repetimos hoy lo que ya expresamos días pasados al dar cuenta del discurso del señor Moret: «que nos enseñaba a transformar a España de un país pobre en un país rico»; hace falta mucha voluntad, esa fuerza misteriosa que todo lo vence y todo la allana, haciendo de los montes extensos llanuras por el poderoso esfuerzo de su espíritu, que así lo manda y así lo ejecuta.

Existe en nuestro país un mal más grande aún que el de 1898, y es la falta de fe en nuestros propios destinos, que nos hace flojos irresolutos e incapaces de nada que tienda a la mejora y a la regeneración.

Ese mal apaga el entusiasmo, mata las iniciativas y lleva directamente a quien le padece a la inacción y a la muerte.

Saudámosle por un poderoso esfuerzo de voluntad, y la acción benéfica que se derive del Ateneo de Madrid, al verse en la práctica realizada, pondrá pronto inactivo, aunque rápido fin, a la acción deletérea que se desprende de la labor negati-

va que llevan a cabo los exaltados del Progreso autonomista de la Ciudad Condal.



SONETO

Tal es cual la pupila soñadora de una diosa de tez blanca y rosada; cual suspiro de virgen desolada, cual canto de las aves a la aurora.

Sobre el pardusco suelo rocinada —la electa reina de la abierta Flora— parece mariposa destronada, de azules alas, que en silencio llora.

Mas si creéis al verla triste y quieta que es el temor a su postrero día lo que así la subyuga y la inquieta,

deshechad de vosotros tal porfía que ya sabe muy bien la violeta que en el nacer empieza su agonía!

Luis Ruiz Soler.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 23—3'15.

(Recibidos con gran retraso.)

Blancos y amarillos

Desde Honolulu telegrafían a Nueva York que la población blanca de Lahina, en la isla de Mani, fue sitiada en el palacio de Justicia por 2.000 obreros japoneeses en huelga.

Los sitiados se defendieron, habiendo resultado un japonés muerto y dos heridos.

El Gobierno ha enviado un buque de guerra y fuerzas de policía y de milicia para socorrer a los blancos.

Un rumor

En París han circulado insistentes rumores de haber muerto el almirante ruso Rodjstvensky, encargándose del mando de las escuadras Niobogotoff.

Banquete catalanista

La sociedad catalanista *Nueva Sangre*, de Badalona, ha celebrado una modesta comida, con asistencia de 46 comensales.

Sirvió de pretexto que la fiesta era en honor de San Vicente, pero ha sido antipatriótica.

Pronunciáronse cinco brindis, cuya síntesis fue análoga a los de ayer en Barcelona, aunque algo más templados.

Los alcoholeros

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de regiones vinícolas se proponen convocar en breve una Asamblea en Madrid para tratar de la ley de alcoholos.

De viaje

En el sudexpreso marchó a París el embajador de Francia, Mr. Cambon.

Colisión

Dicen de Buenos Aires que, verificándose una manifestación obrera, en la que se ostentaban banderas rojas, se produjo una colisión entre manifestantes y policías, resultando dos muertos y 40 heridos.

Pedrisco

De Utiel comunican que ha caído en aquella comarca un fuerte pedrisco que ha destruido la cosecha.

Lo de Zaragoza

Participan de Zaragoza que, por motivo de los sucesos de ayer el Gobernador puso su cargo en manos del Gobierno, por si éste no aprueba su conducta.

El Gobernador está dispuesto a no tolerar el menor incidente y a emplear la fuerza con cualquier motivo. Han sido encarcelados cinco detenidos y reina tranquilidad.

Marcharon a Madrid cuantas personalidades habían ido a las fiestas, temerosas de que ocurran desórdenes.

Supónese que el Gobierno admitirá la dimisión al Gobernador de Zaragoza.

La política

La visita del señor Maura al Rey duró dos horas, teniendo que esperar el embajador de Francia y el ministro de Suecia.

Esta noche circularon rumores de que la entrevista de los señores Maura, Silvela, Dato y Sánchez Toca ha obedecido a tratar de la cuestión política.

Supónese que en altas esferas se ha excitado al señor Maura a volver al poder, habiéndose negado.

Dícese que el señor Maura exige poderes casi dictatoriales para encargarse del Gobierno, con facultades para disolver las Cortes si no le secundan.

Otros aseguran que lo que el señor Maura quiere es convencer al señor Silvela de que vuelva al poder, a lo que Silvela se niega.

La entrevista celebrada por los ci-

tados personajes traerá en breve consecuencias.

Se espera que la crisis se precipite.

En Canarias

Comunican de Las Palmas que, procedente de Oriente, entró el crucero francés *Dakar*, de 4.000 toneladas, y siguió viaje.

En Puerto Luz se suscitó una riña entre dos sujetos que se disputaban los amores de una mujer casada.

El vencedor destruyó la cara a su contrario a patadas, sacándole un ojo, rompiéndola la nariz y la mandíbula y dejándole expirante.

El agresor y la mujer, ensangrentados, fueron conducidos por el centro de la población, atados, a la cárcel.

RICARDO.

AL SEÑOR DON M. S. DE A.

Distinguido señor: Cierto, ciertísimo, admirable todo lo que dice en su artículo *De Higiene en El Cantabrico* de hoy. La que esto escribe va haciendo cocinas en casi todas las casas que alquilo, y que por cierto quedan en beneficio de los propietarios, que, por su estultez no saben tener casas higiénicas, pero que luego se aborran, lindamente, quedarse, sin abonarlas, con las mejoras de higiene que se les hace en su finca.

Imposible vivir en equilibrio de salud y de razón, en casas con cocinas sin campana y bien acondicionada esta para el tiro: ¿Se hacen chuletas a la parrilla? pues el *salón* huele a perfiles inquisitoriales, ó sea carne achicharrada (¡qué esorismo llamarle *salón* a una estaneta que huele a quemadero!) ¿Se frien lubinas, ó se cuece sopa de coliflor? pues aquella cocina, sin campana ni tiro, tan remota, y tan de moda, y tan coquina, suelta un perfume a escabecharía ó manantial sulfuroso, que en el tocador de la señora parece que se ha establecido una sucursal de *Pedro Botero*, ¡son bellísimamente higiénicas las tales cocinas, como admirablemente dice usted, de moda. Los señores arquitectos, que es de suponer estudian la higiene, relacionada con la construcción, deberían imponerse a la ignorancia e incultura de los propietarios, haciendo cocinas higiénicas, con campana amplia y tiro bien establecido, porque, aunque las llamadas económicas, de carbón mineral, tienen el tiro por tubería dentro de la pared, primero, ninguna tiene un cierre tan perfecto que no deje pasar el tufio del carbón; y luego, quedan sin salida ninguna los vahos, los olores, los miasmas, de las viandas asadas, fritas ó guisadas, más el olor del fragador, y el especialísimo del retrete, que rara es la cocina que no tiene al lado del fogón; y todos estos perfumes, allí van, y se esparcen por todas las habitaciones de la vivienda, enarbolando y envenenando el aire... ¡mejor es casi vivir en una gruta de piedra a estilo de troglodita que en las casas que la moda fabrica para uso de los ciudadanos! ¡y así andan ellos de lucidos, respetados y agud! En cuanto a las enfermedades que, como dice usted muy bien, producen tales modos de vivir son innumerables; el proceso es facilísimo de seguir. Las mucositas de la boca y de la nariz, al recibir aquella capa, no por invisible menos llena de espesuras acres, quemantes é impuras, se ponen tumefactas, se defunden, congestiándose pasivamente, de la invasión que las acomete; y como la piel interna, ó sea mucosa, es un tejido que sin solución de continuidad, y empapado en humedad mucilaginosa, reviste todos los contornos de nuestras vísceras, con la rapidez del rayo pasa la tumefacción, ó congestión de boca y nariz, a la mucosa de la laringe y de la faringe; por la primera entre en la tráquea, é invade la plenum, llevando el pulmón un aire mal tamizado, por unas mucosas que, ya saturadas de corpúsculos, no hacen bien su principal función de coladores de impurezas; y por la faringe, y el exófago, se oca la congestión al estómago, hígado é intestino y ya están los dos aparatos receptores de la nutrición vital (el aire y la alimentación) perfectamente dispuestos, por su estado de congestión pasiva, para recibir toda clase de microbios patógenos; el de la tuberculosis, el del cáncer, el del *trancazo*, el de la sífilis (por las mucosas de la boca y de la nariz suele entrar esta última enfermedad hasta en los tiernos y sanos niños de cinco años) que luego irán destruyendo pulmón, estómago, hígado, riñones, sangre y vida... ¡he aquí como de la cocina higiénica depende la existencia de toda una familia! En cuanto al estado catarral, casi continuo ó crónico, en que viven todo el invierno la mayoría de los ciudadanos, no reconozco otra causa que el estado tumefacto de las mucosas, en *tesitura* constante de inflamarse al contacto de un cambio de temperatura brusca.

Siga, siga usted, señor, en la campaña emprendida, pues dada la ignorancia y estultez de la mayoría, es preciso estar en el yunque, machacando, interin las manos tengan fuerza para sostener el martillo. Les ocoinas sin campana y tiro de humos, son una de las causas principales de la tuberculosis en las ciudades de esta montaña, cuya naturaleza brinda salud y cuyos naturales se empeñan en hacerla inhabitable... ¡Ah! ¡se me olvidaba! las fuentes de casi todas las aldeas siguen, sin novedad, de la misma manera, siendo pilonillos al desahucio donde se lavan los inmundos cacharros de las cocinas rurales...

Rosario de Acuña.

Bezana 23 mayo.



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 23—14'30.

Estado de Guerra

El señor González Basada, hablando con los periodistas, ha dicho que, según despachos recibidos de Bilbao, ha sido declarada en estado de guerra la provincia de Vizcaya.

Dijo también que han salido fuerzas de Burgos y de Vitoria con destino a Bilbao.

El Gobernador de Zaragoza

En el Consejo de ministros de mañana se tratará de la dimisión presentada por el Gobernador de Zaragoza.

En el escrito que éste ha dirigido al Gobierno, dice que funda su dimisión en la injusticia con que le ha tratado la prensa y parte de la opinión.

Firma

Hoy estuvo en Palacio a despachar con el Rey el Presidente del Consejo de ministros.

Sometió a la regia sanción un decreto resolviendo una competencia.

El ministro de la Gobernación también ha sometido a la firma varios decretos.

Uno de ellos, el más importante, es concediendo la franquicia postal para la correspondencia relacionada con las industrias militares y la cría caballar.

Visita de inspección

El Gobernador civil de Madrid ha girado una visita de inspección al Matadero.

La impresión que ha sacado no puede ser más pesimista.

Ha manifestado que se encuentra en malas condiciones y que es necesario reformarlo ó construir otro nuevo, pues de lo contrario cuantas censuras se dirijan al Ayuntamiento serán muy justificadas.

Una protesta

El cónsul de la República cubana ha publicado un comunicado en el que manifiesta que tanto él, como la colonia cubana de Barcelona, protestan enérgicamente contra el acto llevado a cabo por los catalanistas.

Dice en su escrito que ningún cubano ha sido iniciador ni se ha adherido a la fiesta celebrada por los separatistas catalanes y aquellos son los primeros en protestar de que se hayan inferido ofensas a España.

El comunicado de referencia ha causado muy buen efecto en la opinión y se aplaude la conducta del cónsul en este caso tan claro y concreto.

Representación

El marqués de la Mina y un ayudante de campo del Rey representarán a don Alfonso en la boda del príncipe heredero de Alemania.

El viaje del Rey

El día 27 saldrá el Rey de Madrid con dirección a París, marchando hasta San Sebastián en un tren expreso ordinario.

Hasta la frontera acompañará a don Alfonso el infante don Carlos.

RICARDO.

La cuestión de las aguas

"Moción ó Memoria" de la Comisión especial de Aguas

(CONCLUSIÓN)

Obligaciones municipales corrientes

Lo pactado en este punto, es ni más ni menos que una reproducción en extracto de la condición sexta del contrato.

Nótese—y esto es importante—que en lo que se refiere a las obligaciones venidas, la Comisión no ha otorgado concesión alguna que mejore para la Empresa la remota expectativa de su derecho al cobro.

Reglamento

Si bien V. E. tiene comenzado el procedimiento para llegar al régimen de un Reglamento sancionado por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que habría de decidir la discordia entre la Empresa, no puede negarse que es un éxito positivo el alcanzado con la sumisión del contrato, que hasta ahora ha rebuzado constantemente—á la intervención de V. E. y al acuerdo, en su caso, de la superioridad.

De las cláusulas 8.ª y 9.ª del convenio que se refiere al apoyo moral y material de V. E. y á las formas, solemnidades y efectos de aquel, nada hemos de decir, pues no necesitan comentario alguno.

Sólo llamamos la atención de V. E. sobre la exacta y prudente con que hemos procedido haciendo constar que si alguna de las Corporaciones contratantes no aprobase el convenio, reobrarán seguidamente su libertad de acción y movimiento, sin que pueda enervar sus derechos, ni disminuir su fuerza de sus obligaciones, las declaraciones y acuerdos que se articulan.

Con ello afirmamos el derecho de V. E.—que nunca fue enervado—á adoptar otra clase de resoluciones.

No existen, á nuestro pensar, otras—si las que integran el convenio fueran des-

echadas—que las de rescindir el contrato é incuarse de las obras y del servicio de abastecimiento. Ocupémosnos de ellas.

Resolución é incautación

Remitimos á V. E. el dictamen de los letrados señores Ruano y Escalada de 4 de febrero último, donde se estudia este aspecto interesante y delicado del problema, se expresan las condiciones que tiene que cumplir V. E. para adoptar esos trascendentales acuerdos y se prevén sus consecuencias inmediatas y ulteriores.

Fundándonos en las enseñanzas de ese dictamen y en el Consejo que hemos requerido de uno de dichos señores letrados, manifestamos á V. E. que para acordar la resolución y la consiguiente incautación de las obras—por las razones de hecho y de derecho que hemos leído y escuchado—V. E. tiene que colocarse previamente en situación de positiva solvencia con la Empresa respecto á las deudas por cantidades que no han sido nunca consignadas en los presupuestos ordinarios, de cuya naturaleza son las subvenciones suprimidas desde el año 1901 y mandadas restablecer por sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo de 31 de octubre de 1903.

Los letrados á quienes V. E. consultó sobre la resolución opinan—véase su dictamen—que las deudas por cantidades que han tenido expresión legal en los presupuestos ordinarios, tienen y adquieren forma de consignación en el presupuesto refundido en cada año. Pero en cuanto á las deudas por subvenciones nunca consignadas en los presupuestos ordinarios, entienden que deben ser objeto de un presupuesto extraordinario votado y aprobado por la superioridad, antes de acordar la resolución é incautación.

La deuda total asciende á 280.000 pesetas próximamente. La que ha de ser objeto del presupuesto extraordinario importa 140.000 pesetas.

V. E., pues, formará, en el caso que se decida por la resolución y antes de acordarla, un presupuesto extraordinario, con ingresos ciertos y extraordinarios también, por la cantidad de 140.000 pesetas para pagar á la Empresa lo que pudéramos llamar «deuda preferente».

Y después de incuarse de las obras, como el vecindario, por el sólo hecho de haberse acordado la resolución, no advertirá mejoras en el abastecimiento, V. E. optará, ó por permanecer cruzado de brazos ante los clamores públicos y en espera de la resolución del pleito inacabable, ó por acometer la obra de desobstrucción y sustitución de la red que—según cálculo alzado del técnico municipal—importará pesetas de 350 á 400.000.

Claro está que deberá hacer esto último—añadiendo un paso peligroso y expuesto, jurídicamente, según la opinión de los letrados—, porque el pueblo no se le pueda entretener con la esperanza de una lejana resolución del tribunal competente.

¿Está V. E. en condiciones de hacer un desembolso de más de 100.000 duros que supone la solvencia y pago de sus obligaciones «preferentes» con la Empresa, y la realización de las obras precisas para la resolución del problema? ¿Tendrá que acudir necesariamente á un empréstito.

Y preguntamos: ¿cuáles nuevos tributos—sobre los muchos que ya pesan sobre el vecindario—establecerá V. E. para garantizar la nueva deuda que contraiga? ¿Los aprobará la superioridad y cuándo? Y si, por consiguiente—afecta como está ya la renta de consumos á otro anterior empréstito—se encuentran en los arbitrios ya establecidos garantías bastantes ¿cómo quedarán dotados los servicios del presupuesto ordinario?

No se piense que con los ingresos de la explotación del agua se pueda atender á esas obligaciones del nuevo empréstito. Ya no lo dicen en su dictamen los letrados. «V. E. no pasaría de ser—durante el largo período de la incautación interina—un administrador no legal de intereses sometidos á disputa; no podría hacer objeto de lucro la explotación de las aguas; y los rendimientos de éstas habrían de ser conservados por V. E. como en sagrado depósito, para hacer entrega de ellos á la Empresa «si el término de la jornada fuera contrario á V. E., ó para hacerlos suyos así—según creemos—se declarase procedente la resolución».

En resumen: el Ayuntamiento, no sólo no puede llevar inmediatamente á la práctica, como dice el autor del voto particular—el acuerdo de resolución, sino que ni siquiera puede adoptar *efectivamente* sin colocarse antes en situación de solvencia con la Empresa del modo que hemos explicado, y después, tendrá que correr el riesgo de arbitrar recursos cuantiosos para resolver el problema. Y si cuando los haya invertido y gastado se demostrase el abuso en el consumo, no tendrá más remedio que regularle en forma equitativa y conveniente.

Tal es la cuestión. Nosotros, mirando á nuestro deber y á las necesidades del pueblo, según éramos ardientes partidarios de la resolución como único posible remedio ante la rebelde actitud de la Empresa, somos hoy—á la vista del cambio de conducta que en ésta se ha observado—desilusionados y reacios.

Como optáramos por la resolución no nos detuvo el temor de que los tenedores de «aguas» resultasen perjudicados, porque no hace dudo á otro quien usa de su derecho; ni participáramos del profundo error en que incurrió el firmante del voto de que al incuarse de las aguas, V. E. seguiría pagando el cupón á los accionistas, pues que en este punto nos atenemos al dictamen de los letrados á quienes consultó V. E. y que expresan una opinión menos lisonjera para los accionistas que la emitida en beneficio de éstos por nuestro digno compañero, autor del voto particular.

Y ahora que optáramos por la proposición de convenio tenemos en cuenta—como suma y compendio de todas las razones expuestas y de las que expondremos verbalmente en el curso de la discusión—, que con ella se resuelve de presente, para lo porvenir y de una manera perdurable el problema; mientras que la resolución—además de no ser ya necesaria—echa sobre el Ayuntamiento la pesadumbre de una carga que acaso no pueda soportar, deja y remite para un término lejano é incierto la resolución de este asunto que no consiente treguas ni aplazamientos, y constituye, en fin, un salto en las tinieblas.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber. V. E. será como debe cumplir con el suyo.

Casas Consistoriales de Santander á 20 de mayo de 1906.—Luis Martínez.—Antonio Orallo.

Informe

Los que suscriben, ingeniero el uno del Escorial, Ayuntamiento, y letrado el otro que han asesorado á la Comisión especial de Aguas en la gestión que ésta ha venido desahuciendo para resolver el problema del abastecimiento de aguas de Santander, declaran que han examinado la Moción ó Memoria que la Comisión presenta con esta fecha á la Corporación municipal y que están conformes: el primero con las afirmaciones y juicios técnicos, y el segundo con

las afirmaciones y juicios de derecho, que en la expresada Moción se contienen. Santander 19 de mayo de 1906.—Ldo. Juan J. Ruano.—Manuel G. de la Cagiga.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 23—14'30.

La Reina Alejandra

Telegrafían de Villagarofa que la Reina de Inglaterra continúa haciendo expediciones.

Si hoy hace buen tiempo se propoña visitar á Santiago.

Más peregrinos

De Zaragoza comunican que hoy eran esperadas en aquella capital las peregrinaciones de Vizcaya y Navarra.

Añaden que en el puente de piedra se habían situado numerosos grupos esperando á los peregrinos.

Se supone que la cordura del pueblo aragonés evitará la repetición de sucesos como los del domingo último, que tan poco hablan en favor de la justa fama de cortés y hospitalario que goza aquel vecindario.

Presentación

Anuncian de Villacarrillo que se ha presentado á las autoridades y confesado su crimen el autor del asesinato cometido en la persona de José María Gallego.

RICARDO.

DE LA "GACETA"

El señor Presidente del Consejo de ministros publica un real decreto, fecha 21, por el que se dispone que con toda urgencia se proceda á la reparación de las averías que existen en los cables telegráficos que unan nuestra Península con las posesiones españolas del Norte de Africa y los archipiélagos Balear y Canario, haciéndose las amarras, á ser posible, al abrigo é inmediata acción de una plaza fuerte ó punto fortificado.

También se ordena que por el ministerio de la Guerra se redacte á la mayor brevedad los proyectos para establecer estaciones de telegrafía sin hilos entre la Península y las plazas de Ceuta y Melilla y que se constituya una comisión que estudie los puntos donde conviene instalar ese medio de comunicaciones entre la Península del Norte de Africa y las islas Baleares y Canarias, bien para el servicio público ó ya para el exclusivo del Estado.

En la *Gaceta* se publica el anuncio señalando el día 1.º de julio, á las doce, para celebrar la subasta del suministro de 3.000 toneladas métricas de carbón mineral para el consumo del tren de dragado de este puerto de Santander, bajo el tipo de pesetas 109,089.

Asunto importante

La *Montaña*, ese valiente semanario que se publica en Reinos, en su número llegado ayer reclama la ayuda de sus colegas de la capital para un asunto de estricta justicia, á la par que de una gran importancia para los intereses de la provincia.

Por nuestra parte, no hemos de negar la cooperación que de tal manera se nos pide, máxime cuando tenemos por ineludible obligación el defender todo cuanto á los intereses de la *Montaña* afecta.

Por hoy nos limitamos á transcribir lo que nuestro colega dice, sin perjuicio de volver sobre el asunto con el detenimiento que merece:

«En los meses de octubre y noviembre últimos, la guardia civil de este puerto, Cabañera y Torreavega, denunció unas 2.000 travesas que consideró abusivamente cortadas en el monte de Saja, propiedad de don Gumerindo Terán, alcalde de Ruente, denuncia por la cual el Ayuntamiento de Campoo, formó expediente que resolvió el ingeniero de Montes en el mes de enero, imponiendo á don Gabriel Caballero á don Juan Pérez Prieto, vecinos de Saja, que aprobasen como rematantes de dos cortas, 64 pesetas de multa á cada uno, más 64'40 de daños y pérdida de 322 travesas que se secarían á subasta, levantando el depósito de las restantes.

Según nuestras noticias, por causas ajenas al Ayuntamiento de Campoo, ante quien se hizo la denuncia, no pudo notificarse á los rematantes hasta el mes de abril la resolución del ingeniero, pero como el Gobernador civil al recibir los partes de denuncia los pasó al Juzgado y parece que la Audiencia sobreescribió esta causa ordenando la devolución de las travesas á sus dueños, éstos se presentaron en Espinilla con carros á recogerlas; el Juzgado ordenó la entrega; los despartidos se negaron; la Alcaldía les notificó la

Únicamente sabemos de él que se dedica a este negocio hace más de 30 años, nuestro objeto ya directo a defender intereses de un Ayuntamiento dueño del monte; evitar que burdidos de la justicia se haya hecho desaparecer un depósito de 1.200 traviessas, no se pague la multa impuesta, y se vuelva a hacer como todos los años una tala de árboles en uno de los últimos montes de nuestra provincia que algo vale, a ciencia y paciencia de todas las autoridades encargadas en su conservación y atropellando y pisando las leyes, mientras un pobre labrador, por no ser entique, va a la cárcel dos meses y un día por menor aunque antiguo delito.

En un agujero de una de las paredes de la casa de los detenidos se hallaron tres monedas de 5 pesetas, juntamente con lo cual los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Prófugos

Por el Ayuntamiento de Mezneras se han declarado prófugos a los mozos Epifanio Suárez Calderón, Miguel Gutiérrez Gómez, Benigno Garrido Lledias, Gerardo Ceballos Cosío y Manuel García Cuevas.

Por el carcer de la correspondiente Hazienda para su uso, por la guardia civil de Castro Urdiales le ha sido recogido un revólver al obrero vecino de Miondo Marcelo Martínez.



Como ya se sabe que Paco Silveira a dejarse vuelve por fin la coleta, pues la sedentaria vida no le sienta, ni ha nacido el hombre de andaluz cepa para ver los toros desde la barrera, Maura, que vivía bien, sin competencia, —pues los demás diestros todos son maletas— se ha esmeado mucho y á moverse empieza para que á Paquirro cuando al ruedo vuelva el puesto de jefe no se le conceda. Para eso, sin duda, según se sospecha, von esas visitas que en altas esferas está haciendo Maura con mucha frecuencia, temiendo que el otro preferido sea. El país, en tanto ni goza ni pena porque si entre Maura y Paco Silveira á elegir le obligan de grado ó por fuerza, á los dos, de fijo, les manda á la... Mecol

Y la mayor parte de los magnates marroquíes tienen sus respectivos harones llenos de selectos ejemplares del sexo femenino. ¿Qué extraño es que los mozos principales se opongan á eso de la penetración pacífica de los franceses y de los españoles? ¡Es cosa muy natural y hasta muy puesta en razón que abritamente se opongan á toda penetración!

DESDE BILBAO

DESÓRDENES EN BARACALDO

Circulación de trenes interrumpida. El estado de sitio. Varios detalles.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á etronar por la población el rumor de que algo grave ocurría en Bilbao, con motivo de los sucesos habidos estos últimos días en Baracaldo.

En el telegrama de nuestro corresponsal en la vesina Villa, que publicamos ayer, se decía que era probable se declararan en huelga gran número de obreros y algo debía temerse ayer, cuando de Gama salió á las ocho de la mañana, un tren especial conduciendo á Bilbao un batallón del regimiento de Andalucía de guarnición en Santoña.

Por la tarde se supo que el tren que sale á las 5 1/2 de Bilbao, había tenido que retroceder desde el apedador de Iráuregui.

No tardó en saberse que la causa de esto fue el haberse colocado por los obreros que trabajan en el tendido de la doble vía que se está haciendo en aquella parte de la línea del ferrocarril de Bilbao, varias vagonetas y traviessas sobre la vía general y á la salida del puente de Castrejasa.

La Dirección del ferrocarril solicitó de la autoridad militar adoptase medidas para proteger la circulación de los trenes y enviadas á Iráuregui fuerzas suficientes, se restableció el servicio y pasaron sin inconveniente los trenes de Valmaseda y el de Santander.

A las nueve y media salió de Bilbao para esta capital el tren de la noche, con tres ó cuatro viajeros, y llegó á Santander á la una y media de la madrugada.

Las noticias que por este tren recibimos, pues á causa sin duda de la censura, por haberse declarado el estado de guerra, no circularon telegramas, son las siguientes:

Durante la noche última no renació la tranquilidad en Baracaldo.

Por todas las calles circulaban nutridos grupos de obreros y mujeres, algunos de ellos en actitud tumultuosa.

Familias enteras dormían á la intemperie ó velaban sus muebles depositados en el arroyo.

Un compuesto número de mujeres apedaron á media noche la casa del propietario señor Zugazaga.

Un grupo fue al local donde estaba ensayando el Orfeón, haciendo que cesaran los ensayos.

En la calle de San Juan, á cosa de las once, estuvo á punto de ocurrir un sangriento suceso. Un sujeto, llamado Fausto García, blandiendo un puñal, estuvo luchando con cuatro serenos, los cuales consiguieron sujetarle y encastrarle en la praucción.

Al amanecer bajaron á la línea férrea de Portugalete numerosas fuerzas de la guardia civil, con objeto de proteger la circulación de los trenes.

Una brigada de paones de la vía comenzaron, protegidos por la benemerita, á apartar los muebles apilados sobre la línea.

Las mujeres que guardaban los enseres quisieron oponerse, entabliéndose entre ellas y la guardia civil una lucha, en la cual los guardias procedieron con grandísima prudencia.

A todo esto llegaba al Desierto el primer tren del día, que había salido de Portugalete á las 5 20 de la mañana.

Al ser divisado el tren promovióse una gritería espantosa.

Las mujeres querían colocarse en medio de la vía para no dejarle pasar.

Los guardias formaron un doble cordón para contenerlas, á ambos lados, viéndose luego precisados á retirarse.

Y quedó suspendido forzosamente el servicio.

En la línea de Las Arenas, á cosa de las dos, varios grupos colocaban en axpe grandes piedras para impedir la circulación de trenes, quedando también interrumpido totalmente el servicio.

Por la mañana, á la hora ordinaria, tocó el cuerno en Altos Hornos.

Grupos de mujeres situáronse á la puerta para impedir la entrada de los trabajadores; pero no lo consiguieron, porque todos los operarios entraron, reanudándose los trabajos que habían estado paralizados por la noche, durante la cual sólo funcionaron los altos hornos y las máquinas soplantes.

A las nueve de la mañana, un pequeño grupo formado por unas 20 personas, en su mayoría mujeres y niños, pasaron á la orilla opuesta, á la parte de Brandio, con objeto de provocar el paro en fábricas, talleres y otras.

Todas las fábricas y talleres de la margen derecha de la ría, desde Elorrieta á Las Arenas, quedaron paralizadas.

En los Astilleros del Nervión, en vista de que antey tarde se marcharon los obreros á hora desusada, no se tocó el cuerno.

En la fábrica La Vizcaya presentóse un grupo, formado por unas cuarenta personas entre hombres y mujeres.

Penetraron en los terrenos de la fábrica, por la estación de Sestao.

Al encuentro del grupo, y con el propósito de no dejarle avanzar, salieron el director de la fábrica, don Antonio Echevarría, y los guardias jurados.

Los del grupo y el director comenzaron á disputar.

No se sabe á punto fijo lo ocurrido; pero es lo cierto que al señor Echevarría uno de los individuos del grupo le desarrugó con una llave de las que sirven para agarrar las

chapas un fuerte golpe en la cabeza, causando una herida grave.

También resultó herido el cabo de los guardias jurados, Felipe Madarieta (a) el Chato.

El grupo de smotinados obligó á retirarse á los guardias jurados, é hizo que abandonaran las labores la mayoría de los operarios.

En La Vizcaya sólo trabajan en las labores más precisas unos 270 operarios.

En vista de la efervescencia que reinaba, y ante el temor de que ocurriera algún suceso parecido al desarrollado en La Vizcaya, no se tocó el cuerno para reanudar el trabajo á la una en Altos Hornos, suspendiéndose las tareas. Sólo quedaron dentro de la fábrica unos 250 hombres que se distribuyeron en el servicio de los hornos.

Era tan grande la excitación, que se temía que los smotinados asaltasen la fábrica para obligar á retirarse también á los obreros que cuidan de los hornos.

Además de las fábricas ya citadas pararon La Iberia, La Aurora y otras.

El grupo continuó su marcha hacia Zaramillo, con objeto de extender la huelga.

De Baracaldo han salido para la zona minera grupos de mujeres para pedir á los mineros que las secunden.

Las calles, que siguen llenas de muebles como ayer, véanse invadidas por una gran multitud.

A las cuatro, un grupo de mujeres ha recorrido las calles con una bandera roja, dando gritos de: ¡Abajo los propietarios! ¡Abajo las rentas! ¡Viva la libertad!

Este grupo tiene el propósito de recorrer toda la zona fabril desde dicho punto hasta Portugalete, con objeto de soliviantar los ánimos.

En la bandera se lee: «La Sociedad de Inquilinos pide la rebaja de las rentas».

A las dos y cuarto grupos de huelguistas obligaron á que se suspendiesen los trabajos en los cargaderos y ferrocarril de la Compañía Luchana Mining.

Después obligaron á paralizar las labores en las dependencias y servicios de la Compañía Orconera.

Seguidamente se corrieron por la línea férrea de Portugalete, sacando de las vías apartaderos los vagones de mercancías y volcándolos sobre las vías generales.

Desde Zorroza está interceptado el paso. Los trenes que salen de Bilbao no llegan más que hasta allí.

Se ha concentrado en Bilbao bastantes fuerzas.

A Baracaldo fue el regimiento de Garrellano, alojándose en Altos Hornos.

A las tres de la tarde se proclamó en Bilbao la Ley marcial, declarándose el estado de guerra.

Los viajeros que anoche llegaron de Bilbao manifestaron que, según las impresiones que allí había, la situación era gravísima, temiéndose para hoy la huelga general y el choque de los obreros con la fuerza armada.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

El general Gobernador, al encargarse del mando de la provincia, ha tomado medidas muy enérgicas.

de la cornisa de la casa número 5 de la calle de Tableros, dejaron caer un trozo de escoba á la calle y dio á la joven sirvienta Aurelia Solórzano, ocasionando una pequeña herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció á un chico que se entretuvo en tirar las sillas en el Boulevard y á un sujeto que faltó á un municipal porque le reprendió.

Atendiendo nuestras indicaciones, la Alcaldía ha ordenado que se quite el farol que había en la calle de la Compañía, esquina á Tableros, y que tanto estorbaba al tránsito rodado.

Ahora es preciso que la Alcaldía ordene también el arreglo del pavimento porque está en bastante mal estado.

Esperamos que el señor Alcalde atenderá esta nueva indicación nuestra.

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: Gabriel Luis Zabena, de 40 años, lazoero, de mordeduras de perro en los dedos índice, anular y meñique de la mano derecha.

Vicente Martínez, de dos años, de quemaduras de leche en la parte izquierda de la cabeza, oreja y cuello y en ambas manos.

Antonio Gutiérrez, de 75 años, panadero, de la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio, que se produjo á consecuencia de una caída que sufrió en su casa.

También se curaron ayer en la Casa de Socorro: Manuela Gómez, de 25 años, que se produjo heridas contusas en la mano derecha.

Anastasio Calzada, de 17 años, jornalero, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Movimiento marítimo

Vapor Goya, procedente de Amberes, se espera en este puerto el 25 del corriente, y conduce el siguiente cargamento:

5 cajas marca O C de ferreteria y 3 O C de onbieros de petre, para C. Cagiga; 9 bultos U F de maquinaria para perforar, para Ubierna y Fernández; un barril E 8 de cola, para la viuda de Belsillera y Compañía; 200 sacos de cemento, para A. de Dúo; 11 cajas G G de hierro, para J. M. Quijano; 10 cajas G A de alambre, para E. Meng y Compañía; un fardo L L de correas, para Juan Alden; una caja H A de encerados, para Santos Capa; 2 cajas R H de ferreteria, para Julián Gurtubay.

800 sacos de cemento, 123 piezas de hierros y 35 balas K de lino, á la orden.

Buques entrados

Cockeril, de Amberes, con carga general. Maria del Pilar, de Gijón, con carga general.

Buques salidos

Cabo San Antonio, para Bilbao, con carga general. Cabo Sillero, para Sevilla, con carga general.

Orconera, para Rotterdam, con mineral. Deerhound, para Bilbao, con trigo. Fota Angustina, para Rotterdam, con mineral.

Donostia, para Gijón, con carga general. Fornel, para Gijón, en lastre. Luis Pinzón, para Avilés, en lastre.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Fuente, 1, duplicado, principal.

Patente de invención

En la Secretaría del Gobierno civil, sección de Fomento, se ha presentado por don G. Villar, residente en Suanes, una solicitud de patente de invención por veinte años de una funda metálica, guarnecida de puas, para defensa de los árboles en su primer período y durante el lento desarrollo de los mismos.

Hemos visto los dibujos y leído la Memoria que forman parte del expediente, é invitación del inventor, y creemos firmemente que dicho invento viene á llenar un vacío que se notaba en defensa del arbolado, pues los medios adoptados hasta el presente y de todos conocidos ó eran deficientes ó de un alto costo, y por consecuencia inútil ó difícil su empleo.

La bien montada fábrica que existe en los Corrales podrá ser el complemento en tan útil y necesaria labor, sobre todo para esta provincia, conciliando las ventajas que la economía.

El inspector de pollos

Ayer se recibió en este Gobierno civil una comunicación del ministro de la Gobernación, trasladando á Madrid al nombrado primer inspector de esta capital don Francisco Pons y Vallés, que aún no había tomado posesión de su cargo.

También se recibió otra comunicación nombrando inspector de pollos de esta provincia al electo de Burgos don José García Chico.

Armas y explosivos

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta capital, á la consignación de don José Nova, de 800 escopetas, y á la de don Nicolás Alonso, de 252.

Un folleto

El doctor Hoyos Marfori ha publicado un folleto de 26 páginas, con una demanda y dos sentencias de los Juzgados municipal y de instrucción del distrito del Oeste, en un asunto de honorarios por servicios de su profesión.

La persona que desee leerlo se le entregará un folleto en esta Administración.

Partido Republicano Español

Se ruega á todos los afiliados al Partido Republicano del Astillero, se sirvan concurrir hoy, 24, á las ocho de la noche, al local del Comité para tratar asuntos de importancia.—E. Jáuregui.

Contra lo que se esperaba, la Audiencia de esta capital se ha inhibido á favor del Capitán general de la región para conocer del sumario incoado contra Eduardo Torralva y Beol, por un artículo titulado Carta abierta, publicado en La Voz del Pueblo.

Mal olor de boca desaparece con Licor Pato.

Viajeros

Hoy saldrá para Zaragoza, donde se propone pasar una larga temporada, don Julián Salas Baranda con su distinguida familia.

No es país propio para fabricar extractos ó preparados de carne aquel que, como el nuestro, la tiene escasa y carísima, hasta el punto de tener que recurrir á la importación de ganado del Plata, de donde procede la Carne líquida de doctor Valdés García de Montevideo.

El joven Julió Cortiguera, hijo del conocido corredor del mismo nombre y apellido, acaba de dar otra gallarda prueba de su aplicación y su talento, obteniendo la nota de sobresaliente en las cuatro asignaturas del primer grupo de Medicina, que cursa en la facultad de Madrid.

Sabidas las excelentes disposiciones que demuestra en la pintura, arte que también cultiva con gran éxito bajo la dirección del maestro Ferrat, es indudable que merece los más calurosos plácemes que con gusto le prodigamos, felicitando también á su digno y afortunado padre.

El jueves, á las siete y media de la mañana, se dirá en la iglesia de la Compañía misa de honrilla por el alma de don José Gutiérrez y la Vega, antiguo oficial de G. rreos, que falleció días pasados.

Desde el día 2 de junio próximo podrán presentarse en los oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón número 15 de la Dauda paratupa al 4 por 100 interior é intereses de inscripciones nominativas de igual renta vencimiento antes de 1.º de julio venidero.

De Marina

Por el Comandante militar de marina de esta provincia, se hace saber que la ría de Betanzos, en el distrito marítimo de Sada, está cruzada por cables eléctricos aéreos que desde la Capela van á la Coruña, cables que alcanzan una altura de 20 metros sobre la de las mayores mareas del río, y, por tanto, los buques que crucen aquel lugar han de pasar los instaleros si con ellos alcanzan mayor altura que la señalada anteriormente.

El día 4 del actual falleció en Méjico el joven Francisco Mier Torre.

A su madre y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido y le acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida les produce.

Multas

El señor Gobernador civil interior ha multado en 75 pesetas á Antonio Larzábal Crespo (a) El rata, por andar vagando por los muelles de Mollado con material de escandalizar y usar armas prohibidas.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 760 4; á las cuatro de la tarde, 761.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 14 8; á las doce, 16 8; á las cuatro de la tarde, 16.

Máxima, 17 7. Mínima, 9 8.

Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 13; ks., 3.389

Ovados, 3; kilos, 193.

Ovados, 63.

Para el extrarradio: mayores, 2; ks., 262

Oftalmiatron

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

VIDA NUEVA

La mejor casa para oomer

CALLE BAILEN, NUM. 2

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

Somatose

En la convalecencia

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

WERNAN OORTS (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua con macarrones

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

ANGEL DELGADO MORAL

Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Plato del día: Ragú de cordón.

Ricardo Campo

DENTISTA



MADRID

Table with stock market data for Madrid, including columns for 'Día 23' and 'Día 22' and various stock categories like Interior, Exterior, and Obligaciones.

BARCELONA

PIERRE DEL BOLSIN

Table with stock market data for Barcelona, including columns for 'Día 23' and 'Día 22' and various stock categories.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with stock market data for Bilbao, including columns for 'Día 23' and 'Día 22' and various stock categories.

COPIAZION

do las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Denda 4 por 100 interior, 78'15; 79'25 (pesetas 25.400).



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Silvela enfermo

El señor Silvela se halla enfermo á causa de una obstrucción intestinal.

El caso revistió importancia, porque las purgas y los demás medios que se emplearon no producían sus efectos.

A última hora ha mejorado, desapareciendo los temores de que se paralizara la circulación en el intestino.

Estuvieron en su domicilio los señores Villaverde, Maura, Dato y otros políticos.

Círculo Liberal

El Círculo Liberal ha sido trasladado á la casa donde vivió el señor Sagasta, frente al Congreso, en los pisos bajos.

Dicha casa es considerada por los liberales como la solariega del partido.

Lo que dice un conspicuo

Hablando esta noche con un personaje liberal, me manifestó que el Rey no firmaba el decreto autorizando al Gobierno para presentar ante las Cortes los presupuestos, antes de marchar al extranjero, sería indolente seguro de que este Gobierno no se presentaría á las Cortes, cayendo antes del 14 de junio.

Añadió que no creía en la solución de un Gabinete Azcoárraga ni que el señor Maura se atreviera á encargarle del Gobierno sólo para aprobar los presupuestos.

Le indiqué que podía el señor Maura aceptar el poder con la disolución de las Cortes, y me contestó que el concedérselo en esas condiciones sería una burla que no la pasaría el partido liberal.

González Besada

En la conferencia que hoy celebró el señor González Besada con el señor Villaverde, aquél le enteró de la dimisión presentada por el Gobernador de Zaragoza, conviniendo en resolver sobre ello en el Consejo de mañana, depurándose la conducta del dimisionario.

El señor González Besada ha visitado hoy el Matadero, sacando de la visita una impresión deplorable.

Romanones

Hoy fue al Congreso el conde de Romanones, con objeto de conferenciar con el señor Romero Robledo, porque éste cree que el primer asunto que debe discutir la Cámara es el de los suplicatorios.

Como el señor Romero Robledo no estaba, el conde de Romanones prometió volver para celebrar la conferencia.

La situación política

En los círculos políticos es muy grande la animación.

Todas las conversaciones versaban sobre la conferencia celebrada ayer por el señor Maura con el Rey.

Parece que se adelantan los acontecimientos políticos.

Dejase que, habiendo fracasado los intentos de la vuelta del señor Silvela y la formación de un Gabinete Azcoárraga, está sobre el tapete la vuelta del señor Maura.

Afirmase que ésta se ha tomado un plazo de 48 horas para contestar de una manera definitiva, dependiendo el giro que tome la política de su resolución.

Algunos creen que el señor Maura se halla inclinado á aceptar el poder.

Un exministro liberal decía que necesitaba verlo para creerlo, pues no puede el señor Maura aceptar la responsabilidad de explicar las crisis últimas desde el banco azul, especialmente la que determinó su caída y la que determine su vuelta.

Todos, sin embargo, mostrábanse unánimes en apreciar que el Gobierno actual es un cadáver.

Los propios ministros no saben disimularlo, y sale de sus labios la palabra intriga.

Suponiendo que el señor Maura subiese al poder, se decía que no podría continuar la discusión de su presupuesto, si no que tendría que empezar nuevamente la discusión, porque aquel presupuesto era para 1905 y no para 1906, y perdió todo su estado parlamentario el mismo día en que el Gobierno Azcoárraga publicó el decreto aplicando para 1905 el presupuesto de 1904.

Se añadía que el señor Villaverde tiene necesidad de pedir la firma real para los decretos autorizándola á presentar á las Cortes los presupuestos.

En aquel momento habrá de concretar ante el Rey si puede ó no garantizar su aprobación antes del 31 de diciembre, y como la Corona conoce bien la situación de las fuerzas parlamentarias, podrá apreciar debidamente la exposición que le haga el señor Villaverde, y en tal momento se planteará la crisis.

El regreso del extranjero

Todavía se ignora el punto en que desembarcará el Rey de regreso de su viaje al extranjero.

Créese que el Giraldá le conducirá á San Sebastián, y que allí descansará un día.

Mejoría

El infante don Carlos ha recibido noticias según las cuales su hijo está mejoradísimo de la afección que padece en la vista.

Apuerdo

Está ya definitivamente acordado que el Rey marche á San Sebastián el sábado, á las ocho de la noche.

Es posible que no haga el viaje en el tren real.

Silvela

Los amigos del señor Silvela niegan que se hagan trabajos para que éste vuelva á la política activa.

Añaden que la resolución del señor Silvela de hallarse alojado de la política es inquebrantable.

La Legación cubana

La Legación cubana en Madrid ha enviado una nota á la prensa diciendo que los representantes consulares y la colonia cubana de Barcelona son ajenos al banquete que en aquella capital se verificó el domingo.

Lamenta que se haya aprovechado la ocasión del aniversario del establecimiento de la República cubana para realizar actos que hieran los sentimientos de la nación española.

Añade que es sabido que españoles y cubanos trabajan por el engrandecimiento de ambas naciones y por estrechar los lazos de amor.

Una instancia

Los profesores de la Escuela Normal de Córdoba han dirigido una instancia al señor Cortezo pidiéndole que se reforme el artículo 36 del decreto de 30 de marzo último, respetando el derecho de todos los profesores á obtener por ascenso las plazas del grado normal.

Que se derogue el artículo 41, estableciéndose en su lugar el derecho á quinquenio como aumento de sueldo.

Que si se establecieran las proyectadas categorías, se formen dos escalafones, uno por oposición y otro de no oposición.

Que se supriman las pruebas de aptitud que se trata de exigir, y que se organice, en cambio, la inspección de los normales.

Obligaciones del Tesoro

El total de las Obligaciones del Tesoro suscriptas hasta hoy asciende á la suma de 104.189.500 pesetas.

La Reina Alejandra

Comunican de Villagarca, que á causa del mal estado del mar, hoy no desembarcó la Reina de Inglaterra.

Es probable que desista de hacer la excursión á Santiago.

Las lanchas de la escuadrilla que la escolta hacen con dificultad el aprovisionamiento de víveres.

Mañana á las cuatro de la tarde marchará á Inglaterra.

El señor Cobián

Comunican de Cádiz que á la una de la tarde llegó á bordo del Numancia el señor Cobián.

Durante la travesía sufrieron un gran temporal, que barría la cubierta y ocasionó muchos mareos.

El ministro felicitó á la tripulación por su pericia durante el temporal.

En el expreso salió el señor Cobián para Madrid.

Una hoja

De Zaragoza dicen que se repartió una hoja escrita en tonos radicales, protestando contra la peregrinación.

Protesta.—Fuerza pública

También dicen de Zaragoza que la Comisión provincial acordó consignar en acta su protesta por los sucesos.

Distribúyese fuerza pública por los puntos por donde han de pasar los peregrinos de Alava y Guipúzcoa.

Efectos del temporal

En Ferrol, á causa del temporal, zozobró una lancha, con ocho hombres, que fueron salvados por un vaporcito.

Colisión

En Valdorino (Ferrol) se produjo una colisión entre los mozos, resultando dos gravemente heridos.

Huelga terminada

Telegrafían de Castellón que ha sido solucionada la huelga de los obreros del campo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24—3.

De Zaragoza: Proclama.—Un telegrama.—Más peregrinos.—La procesión del Rosario, suspendida.—Intervención de la guardia civil.—Tranquilidad.

Comunican de Zaragoza que la población sigue engalanada.

Regresaron varios Prelados.

La autoridad recogió una proclama clandestina, en la que se excitaba á los radicales á acudir á las cinco de la tarde, provistos de piedras.

Dícese que los peregrinos bilbaínos enviaron un telegrama á los zaragozanos pidiendo que no saliera la benemérita á las calles, pues se bastaban ellos solos para defenderse.

A las tres y media de la tarde llegaron tres trenes conduciendo los peregrinos de Alava y Vizcaya.

Esta noche debía verificarse la procesión del Rosario, que había sido autorizada por el Gobernador; pero el Arzobispo se negó á que se efectuara.

La Juventud carlista, con los peregrinos de Vizcaya, se colocó á la cabeza de la procesión del Rosario, en la que figuraban siete estandartes.

Cuando ya había salido el primer grupo, el Arzobispo se colocó detrás del primer estandarte, tratando de impedir que saliera el resto de la comitiva, consiguiéndolo al fin.

La procesión del Rosario debía dar la vuelta á la Basílica, saliendo por la puerta de la plaza.

El grupo que había salido primero prosiguió su ruta entre aplausos y vivas y cantando himnos.

Al llegar á la calle de Alfonso, de un grupo que allí se hallaba estacionado partió un viva subversivo, lo que produjo gran confusión.

Los individuos de la juventud carlista intentaron lanzarse sobre los contrarios, pero la guardia civil que estaba allí acudió sable en mano, viéndose obligada á envainarlos y apuntar con las mañassers, logrando así apaciguar el tumulto y que se restableciera la tranquilidad.

Al entrar de nuevo en el Pilar los peregrinos y el Arzobispo fueron acogidos en medio de aclamaciones y vivas.

Hasta las doce de la noche el orden ha sido completo.

Agravación

Un despacho de Sevilla dice que el diestro Pepete se ha agravado á última hora, habiéndosele presentado la gangrena.

Regreso

Dicen de Gibraltar que regresó de Inglaterra el Comandante de la plaza Mr. White, que fue llamado por Balfour para consultarle sobre asuntos profesionales.

Infanticidio

Comunican de Elda que por una confidencia se descubrió que en el estable de la casa de una individua llamada Bonifacia Esteve, se hallaba enterrado el cadáver de un niño de ocho días á quien había extrangulado su madre, llamada Salud González Gil.

Ambas mujeres han sido presas.

Los catalanistas

Dicen de Barcelona que se inexacto que los catalanistas tuvieron un banquete para celebrar la proclamación de la República de Cuba.

Lo ocurrido es que hallándose, según costumbre, tomando café en el «Progreso Autonomista» acordaron redactar un telegrama de protesta al señor Villaverde.

La opinión quita importancia á lo sucedido.

Choque de trenes

Un telegrama de Nueva York dice que chocó un tren eléctrico con otro que le precedía, resultando 20 heridos graves.

Barcos carboneros

Un despacho de Hong-Kong recibido en París dice que el buque Isavath encontró el día 17, en aguas de Saigon, á cincuenta transportes carboneros, á bordo de varios de los cuales se habían declarado incendios.

Sin submarinos

De San Petersburgo dicen que es imposible que compre Rusia buques submarinos, á causa de que Francia é Inglaterra se oponen á violar la neutralidad.

Huelgas

De Stokholmo dicen que se ha declarado la huelga general, habiendo tenido lugar varias colisiones entre los huelguistas y la policía, resultando varios heridos.

En Lodz se hallan en huelga 6.000 obreros.

Temoras

Comunican de Odessa que se enviaron á Borno numerosas tropas, pues se teme una matanza general de judíos.

Congreso socialista

Dicen de Trieste que el Congreso socialista italiano ha votado una orden del día contra la guerra.

El indulto de Deroulédo

Un despacho de París dice que se asegura que el jueves ó viernes se indultará á Deroulédo.

Rechazados

Otro telegrama de París dice que los japoneses han rechazado á los rusos en la ribera derecha del Malienho.

RICARDO.

Obituary notice for FRANCISCO MIER TORRE, who died on May 4, 1905, at the age of 20. The notice mentions his parents and siblings and requests prayers for his soul.

Advertisement for ANEMIA Hemoglobina Deschiens, a medicinal product for treating anemia and related conditions. It lists symptoms like weakness and lack of energy.

Advertisement for 'Se ha trasladado' (Moved), announcing the relocation of a subscription center for 'La Esperanza' newspaper.

Advertisement for 'Monte de Piedad' (Savings Bank), offering financial services and interest on deposits.

Advertisement for 'Kuroki', a confectionery shop, offering various sweets and pastries.

Advertisement for 'LA ÚNICA' (The Only), a clothing store selling fabrics and ready-made garments.

Advertisement for 'Se necesita' (Needed), seeking a person for a specific task or service.

Advertisement for 'LA TERNERA' (The Heifer), a restaurant or eatery.

Advertisement for 'Caja de Ahorros del Monte de Piedad' (Savings Bank), detailing deposit options.

Advertisement for 'ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS' (Sponges), selling various types of sponges.

Advertisement for 'PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA' (Pharmacy), listing various medicines and products.

Advertisement for 'Exquisitos quesos' (Exquisite cheeses), selling high-quality cheese products.

Advertisement for 'Señora de compañía' (Companion), offering services for travel or social occasions.

Advertisement for 'CORCHO HIJOS' (Corcho & Sons), a business or industrial concern.

Advertisement for 'Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Portolal Mercant' (School and Academy), providing educational services.

Advertisement for 'Maquinistas y Fogoneros' (Machinists and Firemen), a professional association.

Advertisement for 'Se vende una preciosa balandra' (For sale a beautiful launch), offering a boat for sale.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO' (Printing House), providing printing and publishing services.

Advertisement for 'Causa del Descuaje!!!' (Cause of the Unhitching!!!), a notice or warning.

Advertisement for 'LA ESPERANZA' (The Hope), a publication or service.

Advertisement for 'Se hacen dibujos' (Drawings are made), offering artistic or technical drawing services.

Advertisement for 'LA GRAN BRETANA' (The Great Britain), a store or business.

Advertisement for 'VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA' (Widow and Sons of Manuel Mata), a family business.

Advertisement for 'Coladero' (Hole), a business or service.

Advertisement for 'Gran restaurant Villa de Suances' (Great restaurant Villa de Suances), a dining establishment.

Advertisement for 'DE ISAAO BENITO' (De Isaac Benito), a business or service.

Advertisement for 'CATEGISMO' (Catechism), a religious or educational text.

Advertisement for 'Maquinistas y Fogoneros' (Machinists and Firemen), a professional association.

Advertisement for 'Se vende una preciosa balandra' (For sale a beautiful launch), offering a boat for sale.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO' (Printing House), providing printing and publishing services.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (monthly, quarterly, annually) and for various types of advertisements (per line, per column).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing rates for funeral notices. It includes columns for 'En 1.ª plana', 'En 3.ª id.', and 'En 4.ª id.' with corresponding prices in pesetas.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN' listing various locations where the newspaper can be subscribed, such as Santander, Madrid, and other cities, along with their respective rates.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CONREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.

ENTREGA DE APARTADOS Y LISTA, DE 9 A 14 Y DE 15'30 A 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

FERROCARRIL LA GILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'5 y 17'15.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO
A. ONTANEDA
Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'53.

TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES RIFILITICAS
VIGIOS DE LA SANGRE

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarracos crónicos, infecciones gineales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

VENEREO FLUJOS
SANDALO CLIN
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El día 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA CHAMPAGNE capitán Mr Verlynde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfatina.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
I.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases Precios económicos

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Galle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediéndole gran rebaja sobre sus precios de tarifa.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)
PARA 1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE:
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Idaogi para el ESTOMAGO
REMEDIO GAUHO
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenosos calmantes que malan la inteligencia. Ojalá el doctor, abra el apetito y ayude la digestión. Píedid Idaogi á 2 pачetas en las boticas. Consulta gratis por carta al Dr. Mateos, Preciadros, 28, 1.ª, Madrid. Venta en Santander: droguería Cubillas, Wad Ras, 5 y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Curación verdad pronta é inofensiva
de toda enfermedad genital de ambos sexos, gonorrea, leucorrea, espermatorrea, debilidad, esterilidad, flujos, etc. Método científico adoptado por el Instituto Brown Sequard y eminencias médicas, los acreditados Granulosis vitales Linimento vigorizante, gotas potenciadas (5, 6 y 10 pesetas); correo, 1 peseta. Venta y consulta secreta personal ó por carta con sello, doctor Tamayo, Victoria, 6 y 8. Por mayor, Tetuán, 3, Madrid. En Santander, farmacia de don Juan R. Gómez, Alameda Pr mera, 6 y 8.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, rrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

Hotel en venta
En la calle de San Fernando, número 30, con huerta, jardín, agua y gas. Informará don Domingo Lastra, Perines, número 3.

Jardinero desea colocación en Santander; joven, 32 años, examinado por los señores ingenieros de montes de la provincia de Burgos en las oposiciones celebradas en dicha capital en marzo de 1904 para cubrir la vacante de director de jardines de dicha ciudad y figurando en terna para cubrir dicha plaza. Para informes el señor director de jardines de Valladolid.

Merced á un contrato especial con Tierra Castellana, podemos ofrecer esta nueva é interesante revista en condiciones ventajosas á nuestros suscriptores que nos remitan: Por un trimestre... 150 pesetas. Por un semestre... 350 » Por un año... 6 » Al pedido de suscripción y su importe debe acompañar el siguiente V A L E por una suscripción á la revista Tierra Castellana. Domiciliado en... calle de... número... se suscribe por... meses.

Ocasión
Piano manubrio de la casa Pombea, como nuevo; dos cilindros ó tocatas cada uno. De actualidad para bailes, casinos ó casas de campo. Se vende barato. Darán razón fondador Oveteña, Gijaba, número 4.

Bordadora
Desen oficial y aprendiz. Media Luna, 6, 5.ª

Se compran y venden objetos DE OCASION
Ventas: Hay toda clase de alhejes ropas blancas y de color; trajes para señora y caballero; muebles. Compañía, número 9 frente á La Gran Bretaña

Se venden juegos de bolos y bolas en Vista Alegre, número 9, tienda, San't eandor

Casa
Se vende una, nueva, situada en Boá, Ayuntamiento del Astillero, en esta provincia, en la cantidad de 6.500 pesetas. Renta anualmente 340 pesetas y tiene adosada y pertenece á ella una huerta que mide 623 metros cuadrados.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Lino, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid